

INFORME ADMINISTRATIVO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores accionistas:

*Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2016 de la compañía **AGROFORESTAL SALATI S. A.** Conforme a las disposiciones estatutarias de la Ley y las disposiciones legales vigentes de la superintendencia de compañía.*

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ❖ *Informo que para el ejercicio económico que terminó en el año 2016 no se han producido cambios en la Razón Social ni en sus estatutos, de igual manera en cuanto a la conformación del capital accionario de la compañía, continúa en 4.000 (Cuatro mil acciones) a \$ 1.00 por cada acción.*
- ❖ *La compañía en el ejercicio fiscal del 2016 generó ingresos por \$176,874.76, (Ciento setenta y seis mil ochocientos setenta y cuatro 76/100 dólares) que incluye el reconocimiento de la medición de los activos biológicos de un 33.19 % del total. Los gastos operativos ocasionados en el periodo 2016 fueron de \$ 196,275.39 (Ciento noventa y seis mil doscientos setenta y cinco 39/100 dólares) dejando en libros una Pérdida operacional de \$ 19,400.63 (Diecinueve mil cuatrocientos 63/100 dólares) antes de Impuestos, más lo cual ascendería a una Pérdida Total de \$.25,599.00 (Veinticinco mil quinientos noventa y nueve 00/100)*
- ❖ *Por lo anteriormente expuesto, propongo a la Junta de accionistas se incremente los cánones de arrendamientos a fin de seguir dando el servicio que se merecen nuestros inquilinos y consecuentemente para tratar de equilibrar los ingresos versus gastos de tal manera que sea más consecuente con la realidad actual de los alquileres.*
- ❖ *Cabe mencionar que en todo momento, esta administración ha cumplido con todas las obligaciones del estado como es el SRI - Servicios de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y otras entidades como son los Municipios, además de las laborales.*

- ❖ Los Estados financieros de **Agroforestal Salati S. A.** , por el período concluido el 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por la empresa KAJ Auditores & Consultores S. A. quién ha determinado en su Dictamen que los Estados financieros, se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de nuestra empresa

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores socios, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,

Ing. Plácido M. Jaramillo A.
GERENTE

Guayaquil, 5 de Abril del 2017